

Bucaramanga 20 de junio de 2014

Doctora
MAGDA MILENA AMADO GAONA
Contralora Municipal de Bucaramanga
Ciudad

**ASUNTO: INFORME DE AUSTRERIDAD DEL GASTO PÚBLICO DE ENERO A JUNIO
15 DE 2014**

Respetada Doctora

Con atención, me permito presentar el primer informe de austeridad y eficiencia del gasto público del año fiscal de 2014, elaborado con base en la información recaudada en el área de recursos financieros y Gestión del Talento Humano.

En la ejecución del presupuesto de la entidad se ha observado el cumplimiento de las disposiciones consagradas en el Estatuto Orgánico del Presupuesto y en el Decreto 076 de 2005 que conforma el Estatuto Orgánico del Presupuesto Municipal de Bucaramanga.

Las obligaciones adquiridas por la entidad y aquellas que corresponden al desarrollo de su actividad misión se cumplieron oportunamente, haciendo los pagos en atención a la fechas previstas para atender dichas obligaciones.

Las apropiaciones del presupuesto de la vigencia, se ejecutaron en cumplimiento de la ordenación del gasto; expidiendo las disponibilidades presupuestales como requisito para el inicio de las obligaciones; realizando el registro presupuestal que soporta la imputación de las apropiaciones definitivas, que garantizan el pago de las obligaciones y compromisos adquiridos por la entidad.

Los gastos relacionados con servicios personales indirectos (Personal supernumerario, otros servicios personales indirectos y honorarios), se han destinado al apoyo de las actividades misionales y administrativas propias de la entidad, teniendo en cuenta los numerales definidos en el presupuesto.

Los vehículos oficiales de que dispone la entidad, han sido utilizados para el desarrollo de las actividades propias de la organización.

En la Oficina de Secretaria General responsable del proceso de control interno disciplinario, no se han iniciado ni se tramitan actualmente investigaciones disciplinarias, en contra de servidor público por inobservancia de las normas de austeridad y eficiencia del gasto público.

Gastos de personal y servicios personales indirectos

Los gastos de personal corresponden al pago de la nómina mensual de los 42 empleos que conforman la planta de personal de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, se

incrementaron en 9.39% con respecto al año de 2013, producto de las situaciones administrativas, tales como el aumento salarial del 2014 (5%); y el pago de indemnización por vacaciones. (Anexo 1).

Los gastos correspondientes al pago por servicios indirectos pasaron de \$ 315.172.811 millones en el año 2013, a \$ 475.199.671 millones en la vigencia del 2014; es decir un incremento del 34%.

Se ejecuto en el primer semestre del año 2014 \$ 73.283.890 millones en la vinculación del personal supernumerario (9), es decir un 37 % más que la vigencia anterior y \$ 401.915.781 millones en la vinculación de 31 profesionales, es decir un 33% más con respecto al año anterior. Cifra que se explica por el momento coyuntural del país como lo fue la entrada en vigencia de la ley de garantías electorales.

La alcandía de Bucaramanga debe fortalecer el organismo de control y la vigilancia fiscal, de tal forma que puedan ejercer, en nombre de la sociedad y en alianza con ésta, las evaluaciones, advertencias, informes, análisis y medidas que correspondan, en servicio del interés general, con eficiencia y oportunidad. Por tanto, el ente de control debe readecuarse constantemente según las técnicas modernas existentes de organización, administración, tecnología y demás, que le permitan prevenir el daño antijurídico y combatir los focos de corrupción que le competen de manera eficaz y eficiente, y contribuir a la excelencia en el manejo de lo público.

Asignación y uso de teléfonos celulares.

Los pagos por concepto de servicio de telefonía celular correspondientes al primer semestre del año 2014 ascendieron a la suma de \$ 2.522.820., es decir un 13 % menos que la vigencia anterior (\$2.8863.084). Cifra razonable de acuerdo al compromiso del personal directivo para utilizar esta herramienta mecanismo de trabajo.

Asignación y uso de teléfonos fijos.

Los pagos por concepto de servicio de telefonía fija correspondientes al primer semestre del año 2014 ascendieron a la suma de \$2.833.570, es decir un 54 % menos que la vigencia anterior (\$4.353.680) cifra que demuestra que las recomendaciones dadas por esta oficina asesora en cuanto a la revisión de los cargos fijos y el número de líneas dispuestas por la entidad fueron atendidas con prontitud; y al alto compromiso de los funcionarios de la contraloría por atender dichas recomendaciones. (Anexo 3)

En lo que tiene que ver con Gastos Generales, en mantenimiento de vehiculos se no se ejecuto recurso alguno y en adquisición de pólizas de seguros esta vigencia ha contratado un 51% menos que el año anterior.

La contraloría Municipal de Bucaramanga, ha tenido un buen comportamiento fiscal en este primer semestre, siendo consecuente y dando aplicabilidad al concepto de austeridad del gasto.

LUIS FERNANDO PINEDA YAÑEZ
Asesor de Control Interno